



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

101/2014

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, en relación al asunto 201/2018 del registro de esta Institución.

A tal efecto remito adjunto a la presenta copia del asunto mencionado, solicitando la intervención correspondiente por parte de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal a fin que analice la situación planteada.

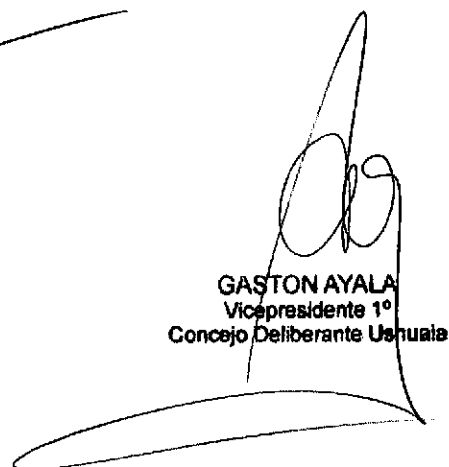
Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 15 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

CO


ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

USHUAIA, 4 de abril del 2018.

**CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SEÑOR JUAN CARLOS PINO**

De mi mayor consideración.

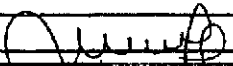
Tengo el agrado de dirigirme a UD, a los efectos de solicitarle, contemple la posibilidad de autorizar la colocación de un cartel de estacionamiento exclusivo de estacionamiento en mi domicilio.

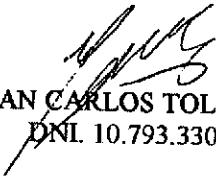
La presente se fundamenta por la incrementación de vehículos en el barrio donde vivo. Ya que los vecinos cuentan con dos o tres vehículos no dejan lugar para los demás vecinos.

arancel para ser abonado mensualmente.

Así mismo, que lo solicitado tenga un


Sin otro particular lo saludo a Ud. con mi consideración más distinguida, esperando una respuesta favorable.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/04/18 Hs. 11:23
Numero:	201 Foljas: 1
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	


JUAN CARLOS TOLOSA
DNI. 10.793.330

DOMICILIO: B° La Cantera – Soberanía Nacional 2670
Tel Cel: 02901-15505810
PATENTE VEHÍCULO: JXW-653

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Cynthia Elizabeth Ortega
Legajo 3428
Conceio Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"